



Comunicado de Prensa: Nueva York, 1 de diciembre de 2011

Candidata de consenso para el cargo de Fiscal de la Corte Penal Internacional

ICC-ASP-20111201-PR749



El Presidente de la Asamblea de los Estados Partes, Embajador Christian Wenaweser, y la Presidenta entrante de la Asamblea, Embajadora Tiina Intelmann, presentaron los resultados de las consultas celebradas con miras a seleccionar un candidato de consenso para el cargo de Fiscal de la Corte Penal Internacional.

El 25 de octubre de 2011, el Comité de Selección para el cargo de Fiscal presentó su informe a la Mesa, con una lista breve de cuatro candidatos. Tras la publicación del informe, la Presidenta de la Asamblea, con el concurso de cinco coordinadores focales regionales, inició un proceso de consultas, durante un período de cuatro semanas, que incluyó una serie de reuniones del Grupo de Trabajo de Nueva York de la Mesa, en la que se dio oportunidad a los cuatro candidatos preseleccionados por el Comité de Selección de presentarse a los Estados Partes.

Las consultas que se celebraron culminaron en un acuerdo oficioso entre los Estados Partes en seleccionar un candidato de consenso, la Sra. Fatou B. Bensouda, de Gambia, postulada para su consideración por la Asamblea de los Estados Partes. La Sra. Fatou Bensouda será elegida en el décimo período de sesiones de la Asamblea el 12 de diciembre de 2011, en la Sede de las Naciones Unidas, y asumirá el cargo el 16 de junio de 2012.

La Sra. Bensouda fue elegida Fiscal Adjunta por la Asamblea de los Estados Partes el 8 de agosto de 2004. Está a cargo de la División de Procesamiento de la Fiscalía. Antes de su elección, la Sra. Bensouda se desempeñó como Asesora Jurídica y Abogada en el Tribunal Penal Internacional para Rwanda en Arusha (Tanzanía) y ascendió al cargo de Asesora Jurídica y Jefa de la Dependencia de Asesoría Jurídica. Antes de ingresar al Tribunal Penal Internacional para Rwanda había sido Gerente General de un destacado banco comercial en Gambia. Entre 1987 y 2000, fue sucesivamente Abogada Superior del Estado, Abogada Principal del Estado, Directora Adjunta del Ministerio Público, Procuradora General y Secretaria Jurídica de la República, y luego Abogada Mayor y Ministra de Justicia; en este último cargo se desempeñó como Asesora Jurídica Principal de la Presidencia y el Gabinete de Gambia. La Sra. Bensouda tiene una maestría en derecho marítimo internacional y derecho del mar y, en ese carácter, es la primera especialista en derecho marítimo internacional de Gambia.